



Municipalidad del Partido de General Pueyrredón
Departamento Deliberativo

FECHA DE SANCION : 28 DIC 2022
 NUMERO DE REGISTRO: 0 19947
 NOTA H.C.D. Nº : 142 LETRA NP AÑO 2021

ORDENANZA

Artículo 1º.- Condónase la deuda en concepto de Tasa por Servicios Urbanos y de la Contribución a la Salud Pública y el Desarrollo Infantil que registra a la fecha el inmueble perteneciente a la Asociación Italiana del Puerto de Mar del Plata, ubicado en la Avenida Tomás Edison n° 127, número de cuenta 136.001/3.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

ROBERTO WALTER PÉREZ
Secretario
Honorable Concejo Deliberante



MARINA SÁNCHEZ HERRERO
Presidenta
Honorable Concejo Deliberante

Registrado bajo el Nº 25 841
 Decreto Nº 3 1 8 3
 Fecha 30 DIC. 2022